

DECRETO N°: 806 / 2024

Motivada la necesidad e idoneidad de la contratación, vista la Memoria, los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, los informes de Secretaría y de Intervención, así como demás documentación obrante en el expediente de contratación 6/2024.

En base a lo dispuesto en los arts. 28, 116, 117 y Disp. Adic. 2ª de la Ley 9/2017 CSP, HE RESUELTO,

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación nº 6/2024 junto con el Pliego de cláusulas administrativas particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que regirá el procedimiento abierto para la concesión del uso privativo de peluquería sita en el Centro de Día de Mayores “El Casino” Avda. de la Estación nº 2, de Torrijos, para su uso conforme a su naturaleza.

SEGUNDO. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante su publicación en el perfil del contratante.

En Torrijos, lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Andrés Martín Ramos, en la fecha de su firma electrónica al margen derecho.

Toma razón, a los efectos de transcripción al Libro de Resoluciones, el Secretario General, D. Raúl Sánchez Román.

HASH DEL CERTIFICADO:
4036481A4898AFEE946D23C4B86898E2A1765E5B1A
942510D07E40EE30D04086E4B4930FE1ED2B2BE

HORA DE FIRMA:
12:38:15
12:38:03

FECHA Y
01/08/2024
01/08/2024

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE PRESIDENTE
SECRETARIO GENERAL

NOMBRE:
ANDRES MARTIN RAMOS
RAUL SANCHEZ ROMAN

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://torrijos.toledo.gob.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC299956AD5F3B9E04A93